



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS PROPIOS

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL (PEFCF)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO														
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																		
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS																					
1	1	Póliza C00098	24/02/2025	PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS QUE NO CUENTAN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Servios Generales	\$551,997.00		De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/538/2025 de fecha 20 de octubre de 2025, y proporcionadas a través del oficio PEFT/0436/2025 de fecha 28 de octubre de 2025, se detectó que erogaron \$91,999.50 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****2303, aperturada en la institución financiera BBVA México, S.A, a favor del proveedor, Marín Gomora Muñoz por concepto de pago de suministro y colocación de viruta y pacas para camas en corrales de Exposición Ganadera Tlaxcala; sin embargo, el citado proveedor no tiene registrada la actividad económica sobre la cual se regulan las transacciones que amparan los conceptos descritos en la expedición de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, lo anterior de acuerdo a su constancia de situación fiscal expedida con fecha 05 de febrero de 2025, por el Servicio de Administración Tributaria, en razón de que las actividades económicas sobre las cuales percibe ingresos corresponden a: • Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios. • Reventa de servicios de telecomunicaciones. • Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y casa deportiva. Por lo anterior se presume que no cuenta con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los servicios que amparan la expedición de los comprobantes fiscales digitales por internet. Cabe señalar que el CFDI integrado tiene como concepto Exposición Ganadera Tlaxcala 2024, cuando el servicio fué para el ejercicio 2025. Se detalla: <table><tr><th>Partida</th><th>Póliza</th><th>Folio de transferencia</th><th>Fecha de transferencia</th><th>Descripción Folio fiscal del CFDI</th><th>Descripción</th><th>Importe</th></tr><tr><td>3991</td><td>C00098</td><td>Cheq. 27623866</td><td>10/02/2025</td><td>AF95C45B-04F0-43BC-8776-4533CBD67B25</td><td>Pago de suministro y colocación de viruta y pacas para camas en corrales de Exposición Ganadera Tlaxcala 2024</td><td>91,999.50</td></tr></table>	Partida	Póliza	Folio de transferencia	Fecha de transferencia	Descripción Folio fiscal del CFDI	Descripción	Importe	3991	C00098	Cheq. 27623866	10/02/2025	AF95C45B-04F0-43BC-8776-4533CBD67B25	Pago de suministro y colocación de viruta y pacas para camas en corrales de Exposición Ganadera Tlaxcala 2024	91,999.50
Partida	Póliza	Folio de transferencia	Fecha de transferencia	Descripción Folio fiscal del CFDI	Descripción	Importe															
3991	C00098	Cheq. 27623866	10/02/2025	AF95C45B-04F0-43BC-8776-4533CBD67B25	Pago de suministro y colocación de viruta y pacas para camas en corrales de Exposición Ganadera Tlaxcala 2024	91,999.50															



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE
TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS PROPIOS

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL (PEFCF)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículo 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 69-B del Código Fiscal de la Federación; 40 y 45 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación; 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.				
1 TOTAL DE OBSERVACIONES.							